

Hambre en las escuelas

Conforme a la Constitución Bolivariana de Venezuela, el Estado Venezolano está en la obligación de garantizar una educación de calidad. Este compromiso institucional ha quedado desvirtuado, convirtiéndose en una flagrante violación de los derechos humanos.

Fuentes calificadas dan cuenta de niños desmayados a causa del hambre, como consecuencia de la grave crisis económica, que afecta la calidad de vida de padres de familia desempleados, en algunos casos; y en otros, porque los salarios por ser pirricos, no les alcanza para cubrir las necesidades más elementales.

Pues, bien, a juzgar por voceros educativos, hay niños que se han desmayado de hambre en las escuelas, porque no cuentan con un programa escolar eficiente y conforme a los requisitos exigidos por el trompo alimenticio.

El Programa Alimentario Escolar, PAE, ha sido degradado a niveles ínfimos, al punto de que en las escuelas solo se hace pasta, granos y arroz sin ningún tipo de condimentos que haga de estos alimentos apetecibles al paladar de los niños, pero además, que cumplan con los niveles nutritivos exigidos por los organismos de nutrición.

En el caso del municipio Zamora ya han sucedido casos, dónde niños se han desmayado a causa del hambre. Hechos similares han ocurrido en otras escuelas del estado, dónde las voces denunciantes han pedido discreción por temor a represalias.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501